



Cuenca. 07 de septiembre de 2017

Señor
Jorge Eduardo Quizhpi Quizhpi
Ciudad

De mis consideraciones

La Junta General de Socios de EL HORNO PANADERIA Y PASTELERIA ELHOPAPA CIA LTDA. Reunida el 06 de marzo del 2017 este día resolvió elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la empresa por un periodo de dos años.

Usted en razón de su cargo, le corresponde ejercer sus deberes y obligaciones constantes en el Art. 16 de los Estatutos de la Compañía. En caso de falta o incumplimiento suyo será subrogado con plenitud de atribuciones por el GERENTE GENERAL.

EL HORNO PANADERIA Y PASTELERIA ELHOPAPA CIA LTDA., fue constituida ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla el 12 de marzo del 2001 y fue inscrito en el registro mercantil bajo el n° 211 del 2 de abril del 2001. Además reactivación, aumento de capital y reformas de estatutos registrada en la notaria decima quinta ante la doctora Consuela Carrasco Piedra e Inscrita en el registro mercantil el 9 de enero de 2015, N° repertorio 162, N° inscripción 17.

Particulares que me son gratos poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

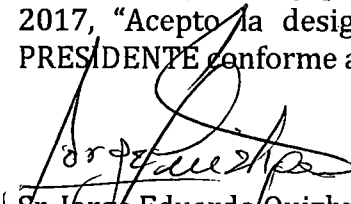
Deseándole éxito en sus funciones

Atentamente

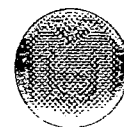


Lcdo. Carlos Quizhpe Quizhpe.

Acta de aceptación y posesión: En la ciudad de Cuenca, al 07 de Septiembre del 2017, "Acepto la designación que antecede, tomando posesión del cargo de PRESIDENTE conforme a los estatutos sociales de la compañía".



Sr. Jorge Eduardo Quizhpi Quizhpi
C.I.N° 010207306-1



TRÁMITE NÚMERO: 11956

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9524
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2225
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

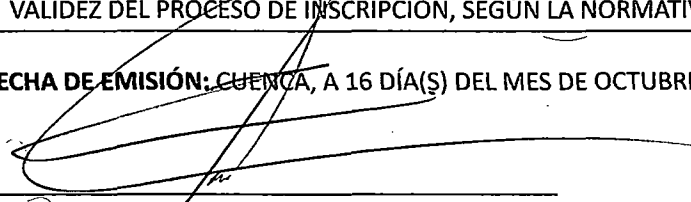
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL HORNO PANADERIA Y PASTELERIA ELHOPAPA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	QUIZHPI-QUIZHPI JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	0102073061
CARGO:	PRESIDENTE.
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO-PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

